

El presente voto razonado fue remitido a la Secretaría Técnica del Pleno vía correo electrónico el día 16 de julio de 2020 a las 02:24 p.m., en cumplimiento a los artículos 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y 8, segundo párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

PLENO
OFICINA DEL COMISIONADO ADOLFO CUEVAS TEJA
IFT/100/PLENO/OC-ACT/0008/2018

Ciudad de México, a 16 de julio de 2020

DAVID GORRA FLOTA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, me permito comunicarle por medio del presente escrito mi **VOTO A FAVOR** respecto del asunto I.1, de conformidad con los razonamientos que más adelante expongo, asunto correspondiente al Orden del Día de la XVI Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que se celebrará el día 17 de julio del año en curso.

Asimismo, no omito señalar que mi ausencia de la sesión de Pleno se debe a la premura con que fue convocada y a que existen cuestiones de carácter personal e impostergable que debo atender personal e ineludiblemente. De esa forma, expreso mi voto razonado en los términos siguientes:

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones designa al Director General de Instrumentación, adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Si bien como lo expresé durante la XIV Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el 1 de julio de 2020, no comparto la pertinencia de la modificación realizada al Estatuto Orgánico del IFT, en cuanto a la inclusión de una fracción XXXVII BIS al artículo 6 de dicho ordenamiento, toda vez que estimo que es dudosa su constitucionalidad y legalidad, y sin que mi voto signifique en modo alguno consentimiento a la modificación estatutaria indicada, estimo que el Lic. José Luis Mancilla Rosales, reúne las capacidades para ejercer el cargo de Director General de Instrumentación adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos de esta Instituto, motivo por el cual, manifiesto mi voto a favor.

"Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels. (55) 5015 4000

Lo anterior, a efecto de que reciba mi votación para el asunto mencionado y, por conducto de esa Secretaría Técnica del Pleno, se sirva dar cuenta de mis votos en la Sesión correspondiente.

Mi voto lo emito en la inteligencia de que el Pleno del Instituto apruebe este Orden del Día, y que el asunto de cuenta sea efectivamente discutido en sus términos durante la XVI Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto del 17 de julio de 2020.

ATENTAMENTE,

**ADOLFO CUEVAS TEJA
COMISIONADO**

*"Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels. (55) 5015 4000